MIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6867.

Suscrision on Cordoba.... (Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. (Por un mes..... 10 rs.

Fuera de Cordoba Por trimestre .. 28 rs.

VIBRNES 11 DE JULIO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuneso ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Á LA Nacion .- Tarea por demás difícil y espinora ha echado sobre si el Gobierno de la República constituido en 28 de junio próximo pasado. Propónese ante todo restañar la sangre que brota en abundancia por las heridas abiertas en el seno de la pátria. Propónese tambien devolver la tranquilidad y el sosiego por tanto tiempo apetecidos y por desgracia pocas veces logrados a este infortunado pais, fatigado de perturbaciones y trastornos. Propónese, en fin, desenvolver honradamente en reformas y mejoras al amparo de la libertad los principios que representa y las doctrinas que profesa.

Pero entre todas sus apremiantes atenciones, ninguna ha absorbido tan poderosamente su consideracion como la inhumana y vandálica guerra civil, que con escándalo del mundo y con horror de la cultura moderna devasta y asola las Provincias Vascongadas, la de Navarra y las de Cataluña, inspirando en las demás justos y sérios temores por los enormes sacrificios de diverso linaje que les impone, por la ruinosa paralizacion que en los negocios produce y por la vergüenza que sobre la España entera arroja.

El Gobierno de la República se ha hecho un primer deber en concluir á todo trance con esa lucha tenaz de fanáticos y de sectarios que sueñan con una restauracion inverosimil y con un retroceso que la actual manera de ser de las sociedades no consiente, y que deberian considerarse como locas partidarios de una causa muerta si ya no hubieran conquistado el merecido título de bárbaros de la edad moderna.

No fuera el Gobierno digno de la pátria, digno de su origen ni digno de si mismo, si no hubiera acudido con preferencia á todo á poner inmediato remedio à tan grave mal. Con hondo sentimiento, pero tambien inspirado por altas miras de patriotismo, ha tenido que demandar à las Cortes Constituyentes facultades extraordinarias y medidas de rigor, que, sin ser la suspension de garantías individuales, permitan combatir la guerra con la guerra; y las Córtes Constituyentes, profundamente conocedoras de las necesidades del momento, no han vacilado en otorgárselas.

Pues bien: el Gobierno de la República se apresta á hacer un supremo sacrificio, y spela, para el mejor éxito de su empresa, al ferviente, al nunca desmentido amor de la inmensa mayoria de los españoles por las conquistas de la libertad, con la firme esperanza de que ha de verse inmediata y fuertemente secundado en todas partes por las cor-

poraciones populares, por los ciudadanos en general, y mas especialmente por los republicanos.

Hánse dado ya instrucciones á las autoridados civiles y militares de las provincias afligidas por las correrias de los carlistas, ó sériamente amenazadas por ellas, á fin de que el acuerdo de las Cortes tenga exacto y puntual cumplimiento; y además de esto, como postrera apelacion á la virilidad de los españoles, ha acordado dirigirse á sus conciudadanos en nombre de la integridad y de la salvacion de la pátria, en nombre de la libertad y en nombre de la República que la simboliza, reclamándoles un último sacrificio, si es que de veras apetecen la salvacion de tan caros objetos.

Atendido el estado de guerra en que una gran porcion del territorio espafiel se encueutra, ha resuelto el Gobierno que se ejecute inexerablemente la ley que exige de los soldados su permanencia en las filas hasta que se alcance la ansiada pacificacion de la patria. Doloroso le ha sido imponer este nuevo acto de abnegacion mas á los bravos defensores de nuestra causa; pero las circunstancias le han impelido à ello. La pátria espera de estos hijos predilectos que no a abandonen cobardemente en los dias de peligro, y les preparará en cambio la mas preciada de las recompensas, la estimación de sus conciudadanos y la gratitud de las generaciones vanidaras.

Si esto no fuera bastante, sépalo el país, el Gobierno esta decididamente determinado á llamar las reservas con urgencia, y á poner sobre las armas á cuantos por la ley vigente tienen el includible deber de empuñarlas cuando la salvacion de la República lo reclama.

Y por último, como medio eficáz y poderoso de colaborar à la pacificacion del territorio español, el Gobierno excita á todos sus conciudadanos á que se inspiren en los altos ejemplos de sus padres. No es la vez primera que la nacion española atraviesa por circunstancias tan supremas. La guerra civil de los siete años, que fué una epopeya por la libertad, ofceca ejemplos dignos de eterna imitacion. Entonces, cuando el enemigo eramas temible, cuando el éxito era dudoso, cuando amenazaba uda tremenda catástrofe, todos los milicianos, sin distincion de voluntarios ni de forzosos, prestaron generosamente su concurso, ora cubriendo los servicios de sus localidades y defendiendo heróicamente sus hogares, ora movi izándose y peleando con denuedo al lado de las fuerzas del ejército. Y Gandesa y Zaragoza y Cenicero, entra otros mil pueblos, alcanzaron ese justo renombre que dificilmente se borrará del libro de la historia.

El Gobierno de la República se promete que, pues no se ha extinguido la raza valerosa de los liberales españoles, todos los voluntarios actualmente organizados han de apresurarse á ofrecerle y prestarle incondicionalmente su mas decidido apoyo. Si no les es indiferente la suerte de la patria; si anhelan encauzaria por vias de prosperidad; si quieren conservar sus gérmenez de riqueza, sus vias de comunicacion sal vajemente destrozadas; si aspiran al afianzamiento de su bienestar moral y material, acudan en auxilio de las fuerzas del Gobierno, y ejerciten contra los secuaces del absolutismo ese espíritu balicoso de que tanto hacen alarde y tantas y tan halagüeñas esperanzas ha hecho concebir. La patria exige el sacrificio de todos sus hijos, y no será ni liberal, ni español, el que no lo haga en la medida de sus fuerzas. -El presidente del Gobierno de la República y ministro de la Gobernazion, Francisco Pi y Margall.—El ministro de Estado, Eleuterio Maisonnave. -- El ministro de Gracia y justicia, Joaquin Gil Berges.-El ministro de Hacienda, José Carvajal.-El ministro de la Guerra, Eulogio Genzalez. - El ministro de Marina, Federico Anrich. - El ministro de Fomento, Ramon Perez Costales .- El ministro de Ultramar, Francisco Suñer y Capdevila.

> Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El General en Gefe del Ejército de operaciones de Andalucía con fecha de ayer me dice lo que sigue.

«Ejército de operaciones de Andalucia. E. M. Seccion 3."-Nombrado general en Jefe de las fuerzas del distrito de Andalucia y Estremadura por disposicion del Gobierno de la República de 6 del actual, he llegado a esta capital en el dia de ayer con las tropas destinadas al efecto, y desde cuyo punto me propongo salir en breve para reconocer el distrito. Republicano de corazon, liberal como el que mas, he aceptado con la mayor satisfaccion el alto honor que el Gobierno me dispensa y trataré de llenar cumplidamente la mision que me ha confiado, contribuyendo con totas mis fuerzas à que se aseguren los derechos conquistados por la revolucion, y se afiance de una vez para siempre la forma de Gobierno que en uso de su soberanía se ha dado la Nacion por el voto de su legitima representacion la Asamblea Nacional; cuyas decisiones, así como las del Poder Ejecutivo emanado de ella, me hallo dispuesto a sostener y respetar como leal soldado, y hacer respetar y sostener en todas partes donde la pátria me llame á su servicio; por ser este el único modo de que se aflance la República Federal y que se hundan para sismpre los partidos que soñando con la reaccion se valen de mil medios para engañarnos, para hacernos sospechosos los unos á

los otros, para dividirnos y vencernos, porque de otro modo estan persuadidos de su impotencia. Para conseguirlo, necesito como general la mas severa disciplina en el Ejército puesto á mis órdenes, y desde luego cuento con ella, considerándome honrado con haber venido á mandar una tropa en que se conserva tan alto el amor á la subordinacion y el respeto y la obediencia á los poderes constituidos. Como autoridad necesito y espero encontrar la mas franca y leal cooperacion por parte de todas las demás autoridades. Y por último, como ciudadano y puesto que se trata de un objeto tan importante y de tan general interés, como es el contribuir todos à la constitucion que ha de hacer à nuestro pais libre é invencible, necesito y reclamo el apoyo de todos los ciudadanos, desde el primero al último que sean verdaderamente Republicanos, de los que como yo sientan en su pecho el amor santo por la libertad. Convencido desde luego de que V. S. por su parte se halla poseido de igual espiritu y deseos que me animan, le ruego dé conocimiento de esta comunicacion á todas las autoridades y corporaciones dependientes de V. S.

Dios guarde à V. S. muchos años. Córdoba 9 de Julio de 1873. —Domingo Ripoll.»

Al dar conocimiento à las autoridades, como en la anterior comunicacion se me previene, lo hago en el «Boletin oficial» de la Provincia, para la tranquilidad y satisfaccion de todos

sus habitantes.

Los enemigos de la República, que á faita de otros medios cuentan con su bien probada habilidad para combatirla, no perdonan medio de debilitarnos, produciendo la duda para nuestro desconcierto; lo han cooseguido en parte como lo prueba la ansiedad general, al suponerse por muchos que el principal objeto de la venida de las fuerzas que acompañan al General es el desarmar en Andalucía á los voluntarios de la República; y aunque tan absurda imposicion cae por su base, porque ni por nuestra actitud ni por nuestro número la admite la razon; os diré para tranquilizaros que carece absolutamente de fundamento.

El general D. Domingo Ripoll, es uno de los primeros patriotas con que cuenta el egército Español; y ninguno le escede en merecimientos, y en limpia historia. Soldado del pueblo, entró à servir con el fusil en la mano; y no al favor sino al merecimiento y á la sangre vertida por la causa de la libertad debe su carrera. Unico vástago que se salvó de la ecatombre que hizo desaparecer à la familia de Martin Zurbano, de quien era cuñado, desde aquella fecha hasta el año de 1868, su vida ha sido una cadena de padecimientos y persecuciones por los enemigos de la libertad, y de trabajos constantes por recuperarla.

Tengamos pues todos conflanza en él, y contemos con su leal y valiente espada, que combaticá á nuestro lado

de vengan los peligros y las asechanzas para la causa de la República federal verdad: confianza, repito, todos los
sinceros Republicanos, y contad con las
seguridades que os da quien al exigirosla os ofrece si llegara el caso que
recelais, hoy infundadamente, que entregará el arma que empuña como comante de uno de nuestros Batallones, cuando
entregue la existencia.

Córdoba 10 de Julio de 1873.—El Gobernador, Mamés de Benedicto.

La Gaceta del 8 publica los decretos dejando sin efecto, á peticion del interesado, el nombramiento de D. Rafael Fuensalida y Cervera, para el gobierno civil de Lugo; admitiendo la dimision á los gobernadores D. Marcelino Isabal, de Teruel, y D. Juan Manuel Cabello de la Vega, de Toledo; y nombrando para el primero de dichos cargos à D. Ricardo Lopez y Lopez, y para el segundo à D. Eugenio Litran, electo para Cuenca.

Tambien publica la Gaseta los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando capitanes generales de las Baleares, al mariscal de campo D. Victor Marina y Ventura; de Granada, al brigadier D. José Gragera y Sanchez Gata; y de Galicia, al de igual clase don Francisco San Martio y Riobóo, segundo cabo de dicha capitania general; para el cargo de segundo cabo de Castilla la Nueva, al brigadier D. Fulgencio Gavilá y Solá; y de Cataluña, al de igual graduacion D. Alejo Cañas y Rey; y para gobernadores militares de Figueras, Ponteveira, Lérida y Guipúzcoa, respectivamente, à los brigadieres D. José de los Reye y Mesa, D. Pedro Beaumont y Peralta, D. Benito Franch y Fuentes y D. Bernardo del Amo y Avila.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

En vista de la morosidad que se nota en los gremios llamados á contribuir à este Municipio por el concepto de arbitrio sobre especies de comer, beber y arder, apesar de haberles invitado por todos los medios, y siendo público que el Ayuntamiento se ha visto en la necesidad de recurrir à un anticipo, que pudiera haberse evitado si los ingresos se hubieran verificado à su debido tiempo, debo agvertir á todos los contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas reciamadas, tengan ó no recurso pendiente, que si en el término de tercero dia a contar desde la fecha no ingresan en esta depositaria referidas cuotas, me veré en el imprescindible caso de tener que apelar a la via ejecutiva, que siempre he recha-

Del patriotismo de los contribuyen-

F - 280 -

pudiesen subir à bordo, pero se les dejó atadas à la espalda las manos. Las piraguas fueron llegando sucesivamente al costado del buque junto à la escalera de estribor y los

prisieneros subieron uno tras otro.

Sin-Suerte miraba melancólicamente á aquellos hombres, guerreros la viepera, hoy esclavos, que
aceptaban con la resignacion del
fanatismo la suerte que les habia deparado el dios de las batallas, y que
iban subiendo con la cabeza caida
sebre el pecho, tranquilos, sin pesar
y sin cólera.

Sin-Suerte les vió encadenar uno á uno y advirtió que ofrecian sus piés y sus manos á los hierros sin dejar siquiera escapar un murmullo.

Tan pronto como uno era encadenado se le hacia bajar á la cala, donde debia reunirsele el resto de aquel ganado humano.

Cerca de dos horas duré esta operacion, que presenciaba el principe Adamo, el cual dijo al capitan: - 281 -

La gente de mi raza no suele inquietarse mucho por la suerte de sus enemigos. Sin embargo, te suplico, hombre blanco, que seas misericordioso con estos desgraciados.

- Por supuesto, - contestó con acento burlon el capitan, - serán tratados como reyes.

Y volviéndose à Josué continué: —¡Ya lo crec! Tenemos aqui negros que valen dos mil piastras como un penique.

-gHay que embarcar el rom?preguntó Josué. -Todavia no,-respondió el capi-

-La noche se desliza, el dia va á llegar, -dijo Ademo en su lenguaje figurado, - y tú tienes aun largo camino que hacer. ¡Adios, blanco, y que los vientos te sean favorables!

Pero le respondió el capitan:
-No nos separaremos, principe mio,
sin beber una botella de rom en mi
cámara.

-Yo no bebo jamas ese licor ter-

- 284 -

—Si le sucediera algo...

—¡Vaya!—respondió Gorgojo,—
el capitan es muy abonado para llevárselo.

-¿Cómo esclavo? -Claro está.

Pero seria una traicion villana.

Pobre Sin-Snerte,—dijo Gorgojo riendo,—siempre te preceupas por

lo que no te va ni te viene, En aquel instante velvió Josué á subir al puente y mandó levar anclas.

-No puede uno tener un momento de descanse, -dijo de mal humor Gorgojo, á quien le tocaba tomar parte en aquel servicio.

—Iré à reemplazarte,—respondié el buen Sin-Suerte.

—Bien, si quieres...—dijo Gorgojo que jamás rechazaba este género de proposiciones.

El capitan habia dado en francés sus órdenes al teniente Josué, mientras hacia beber al príncipe Adomo. Cuando Josué le preguntaba por _ 277 _

Eran cuatro y cada una contenia unos treinta prisioneros agarrotados y echados de espalda, custodiados por negros armados con fusiles.

Un hombre venia de pié en la proa de la primera: llevaba una especie de túnica con rayas asules y encarnadas, un casco formado de una concha de tortuga y un grueso brazalete de oro en el pié derecho. Era el principe Adomo, hermano del

El monarca negro le habia nombrado jefe de la espedicion, y en tal concepto debia cerrar el trato con el

La piragua llegó al costado del buque al pié de la escalera de estribor, y el jóven principe subié al puente.

Bast - as of ablifing hear

THE THE PARTY OF T

26

tes espero no den margen a tener que recurrir á una medida tan estrema.

Córdoba 9 de Julio de 1873. - Mariano Arroyo

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Segun telégrama del gobernador de Castellon, el cabecilla Tintoret, se ha presentado con seis hombres en Cuevas de Vinromá, exigiendo al ayuntamiento 200 pesetas. El cabecilla Mirabet con diez hombres se presentó en Adzaneta del Maestrazgo, exigiendo 60 pesetas, que no cobró.

-Declase ayer que desde hoy quedaria restablecida la comunicación por la via férrea entre Barcalona y Zara-

-El gobernador de Logroño dice en telégrama de ayer que la faccion Ollo, en número de 300 á 400 hombres, se hallaba en Bernedo y se dirigia a Pe-- nacerrada. En Alfaro se encuentra otra de unos 200 hombres. Han salido fuerzas de carabineros y guardia Civil y algunos voluntarios en su persecucions in the distribution and it

-Deciase ayer que habian tenido un aumento de importancia las partidas carlistas levantadas en el distrito de

- Burgos way var gold of sequil of thousand - El señor ministro de Gracia y Jus. ticia se ocupa del proyecto relativo, á la separacion de la Iglesia y del Estado, que no presentará hasta despues - de votada la Constitucion: in fat god

Yabha desaparecido del pedestal que ocupaba en la Piaza Mayor la está. - tua ocuestre de Felipe III.

-Ayer por la mañana supieron las autoridades que se iban à repartir à los soldados unas proclamas subversivas, segun se decia, y como medida de prevision, se dispuso que los soldades estuvieran en los cuarteles, y que los oficialos ejercieran la conveniente, vigilancia. Solo el bata lon de Mendigorría, por razones particulares, salió con orden de sus jefes, y este mismo - hecho dió ccasion à comentarios diversos, completamente destituidos de fundamento.

-Los internacionalistas de Sanlúcar parece que tratan de organizarse y plantear su sistema. Su bandera es la de guerra al «capital esplotador; anorquia y liquidacion social.»

-Hoy se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que al frente de les intransigentes de San Fernando habia un conocido marino: pero no sabemos que la noticia sea cierta.

Hoy se ha reunido el consejo de 4 Filipinas para continuer la discusion del proyecto de division territor ial de archipiélago Filipino.

-Los Sreg. Vidart, Barrios y algun otro, propondrán en la próxima junta que celebre la comision de reorganizacion, que no se discutan las bases de la revision de hojas de servicios, interin d no se hayan resuelto otras cuestiones all de gran interés.

El Sr. Cabello ha anunciado en las ha enviado, segun digimos, para las Si Cortes ona interpelacion sobre lus su-- Cesos de Sevilla con chieto de dejar en . - El brigadier Ansotegui y otros des el lugar que les corresponde à los vo- jefes de columns, parece que han sido Tontarios de aquella provincia.

-Anoche se aseguraba que el señor

RIMOIRTO AND STORE TOTAL CONTINUES

ambalarings according student some

wind the commence of the constraints

hom al se sinch a ner control el

Blosque sent edevel parenting el el

El príncipe Adomo.

BEST SHEET WILL CONTO HILL SERVER

concept the tort training the telephone brake

A la luz del farol de popa, pudie -

ron Sin-Suerte y Gorgojo comtem-

plar á todas sus anchas al principe

Era un negro alto y hermoso, co-

mo de 25 años de edad, y cuyos ca-

bellos bastante lustrosos, nariz cas i

aguileña y un ligero vello claro ba-

jo a barba, contrastaban con la la-

nuda cabellera y facciones aplasta-

das é imberbes de sus acompa-

El principa Adomo era alto y pa-

recia robusto: su rostro, que no ca-

recia de energia, no tenia la espre-

sion de estúpida ferocidad que ca-

racteriza à les hombres de su raza.

Tal vez habia tenido que vencer

estian CAPITULO XXIII.

Olózaga habia enviado un telégrama al gobierno diciéndole que las facciones habian recibido órden de concentrarse en la frontera francesa, ignorándose el verdadero objeto de este movimiento.

-Los carlistas aseguran que el propósito de Elio es organizar 14 6 16000 hombres con la caballeria correspondiente y alguna artilleria para atravesar el Ebro y dirigirse al centro de Es-

-La Discusion no cree que el actual golierno sea el llamado á presentar muchos proyectos de leyes y á discutirlos, sino el obligado a restablecer el órden ante todo y a destruir las maquinaciones de los enemigos de la república. Para conseguirlo, dice el colega que empleará el gabinete del Sr. Pi toda la energia necesaria.neo os emp

-De Sevilla telegrafió anoche el gobernador, Sr. La Rosa, diciendo que habia tranquilidad en la poblacion; pero que entre algunos elementos militares se fraguaba una gran conspiricion carlista. Esta afirmacion del socialista gobernador se desmentia anoche en verios circulos, asegurando que la conspiracion que existe en Sevilla, como en toda la Andalucia, es el deseo de desarmar, o por lo ménos hacer salir de aquellas provincias á las pocas fuerzas del ejercito que existen para sofocar cualquier movimiento disol-

vente.» -Dicese que en los billetes de circulacion que se concederán á los diputa. dos para las lineas férreas, estará el retrato en fotografía del interesado para evitar que otro pueda usarlo. Así lo dico la República democrática.

-No han resultado ciertos, segun los informes recibidos en el departamento de Gracia y Justicia, los hechos denunciados en una carta de Gibraltar, publicada en el Gobierno, respecto á la huelga de los colonos de San Roque, imposicion y amenazas de los mismos al ayuntamiento, etc. Tampoco es cierto, ó al menos ninguna queja se ha formulado contra él, que el juez haya faltado al cumplimiento de sus deberes. Lo único de que se tiene noticia es de haber denunciado ciertos jorna eros de aquella ciudad coacciones que les hacia la fuerza ciudadana de Los Barrios acerca del precio y prestacion de sus jornales, thather gal A pteriabet no

-Un colega dice que la mayor parte de la guarnicion de Madrid saldrá para Andaluciu y Cataluña.

- El carácter independiente y altivo de los españo es está contrariando a los internacionalistas estranjeros.

El gremio de sombrereros de Barcelona acaba de publicar un manifiesto separándose de la Internacional, en cuyo documento se lee la siguiente frase: «Queremes ser libres y no estar sometidos a ninguna tirania.»

-Los dos súbditos franceses preses por el cura Santa Cruz han sido puestos en libertad.

-HI general Nouvilas se encuentra desde ayer en Vitoria, donde fué à recojer el dinero que últimamento se lo-

atenciones de la Guerra. sumariados de órden del general en jefe, seg un se dice, por no haber secun

car of rom?

dado en los últimos momentos las órdenes que les habian sido dadas.

-No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que hoy pablica la Iberia:

«Anoche circulaba como muy segura la noticia de que una empresa industrial, la mes importante quizas de las que existen en España, se presentaria en quiebra de hoy a mañana, á consecuencia de las repetidas pérdidas y gravisimos perjuicios que ha sufrido por las carlistas.»

-Se ha presentado una nueva partida carlista compuesta de unos 200 hombres, à las inmediaciones de Alfaro (Pamplona). Parece que se dirige hácia Milagro, habiendo salido esta mañana fuerzas en su persecucion.

-El goberna lor de Vitoria la participado al gobierno que el grueso de la faccion, segun confidencias, se halla en el condado de Treviño. El cabecilla Valbuena, con 90 caballos y 300 infantes, pernocto la noche última en Nanclares, destrozando las lineas telegráfica y férres. Una columna formada en Vitoria, en la que va el secretario del Gobierno, salió á las once de la mañana de ayer, consigniendo dar alcance á la faccion: haciéndola algunos disparos de fusilería y cañon se dispersó completimento, internándose en la sierra Badaya. En la huida abandonaron y fueron cogidas algunas armas y varios efectos de guerra. Se cree hayan tenido bastantes bajas producidas por el fuego de la artilleria. Durante la refriega fué recompuesta la lícea telegráfica y férrea, consiguiendo á las seis de la tarde la circulacion de los trenes ascendente y descendente.

-Segun telégrama del gobernador de Cadiz, syer tarde volvió à reproducirso la alarma que en dias anteriores existia en San Fernando, tomando todos los voluntarios las armas, lo que le obligó á pasar el dia en dicho punto, del que regresó, quedando establecido el órden completamente y retirándose todos los voluntarios á sus casas.

-Es inexacto, segun un colega, que se hayan pasado a la faccion 60 cazadores de Barbastro Lo que hay de cierto es que se ha confundido é interpretado mal la especie. Los 60 so dados á que se aludia son los del regimiento de la Princesa, que fueron hechos prisióneros en Irurzun, y los 6000 cartuchos los que recogió la faccion en dicho fuerte.

-Segua telégrama del gobernador de San Sebastian, los carlistas que amenazaban a Oyarzun y rompieron el fuego, no se han atrevido á dar un alaque tério.

-Segun telégrama del gobernador de Santander, la partida del cabscilla Hierro, que estró en Polientes (Valderroble), ha vuelto á internarse en la provincia de Palencia, donde se ha reunido con la de Penagos y estudiante Rivera. Tratan de interceptar el ferrocarril, pero se habian tomado medidas convenientes para que no consigan su objeto.

-Ayer decian de Vitoria que hácia Sutijana se cia nutrido fuego de cañon y fusileria. The State Constitution of the

-Dice un periódico que el brigadier Ansotegui ha hecho al ministro de la Guerra una descripcion poco halaguena de la situación de los carlistas y

operaciones militares en el Norte, segun nos aseguran.

-Partes de Vitoria dicen que la linea telegráfica ha sido cortada ayer en el kilómetro número 480 y 481, cerca de Nanclares, por la feccion Balbuena.

-Segun te égrama del gobernador de Toledo, la partida carlista del catecilla Merendon ha sido batida en tierra del Castañar.

-Con referencia á te'égramas del gobernador de Vitoria, se sabia anoche que las facciones O lo y Dorregaray han retrocedido á las Amézcuas. El cabecilla Velasco con su partida se encontraba en Murguia.

-El je fe popular de Málaga Sr. Carvajal, insiste en manifestar por medio de sus telégramas, que se halla dis puesto á acatar las disposiciones de la Asamblea y apoyar al gobierno.

-Algunos diputados de la mayoría se muestran disgustados porque se haya encargado á una comision redactar y presentar los proyectos reformistas, entendiendo que esto menoscaba la iniciativa de los representantes del país. No seria por tanto estraño que varios de ellos presentasen proposiciones de ley, sin tener en cuenta el acuerdo que se tomó el sábado en el Senado.

-Anoche se alteró el órden en Barruelos, provincia de Palencia. Como quiera que los instigadores del metin eran carlistas, los vecinos los batieron y dispersaron, restableciendose la calma y la tranquilidad.

-Leemos en un colega:

«En Jerez las coschas del trigo del pago de Ducha, propiedad de los señores Lopez Cordero y señora de Celis, habian desaparecido pasto de las l'amas.

Habian presentado su dimisi in el jefe de la guardia urbana con la mayor parte de sus subordinados; el cuerpo de serenos y el jefe de la guardía de campo: es de advertir, que coando mas falta hacia en Jerez y en las piblaciones inmediatas la presencia de fuerza armada, el ministro de la Gobernacion cuido de mandar el siguiente telégrama: «Puede V. S. hacer entender al a calde de Jerez que no se ha dispuesto la marcha sobre dicho punto de fuerza alguna.»

-En Valencia se tiene por indudable que las huelgas no son espontáness, no son hijas del desco general de los trabajadores de cada industria, sino de manejos estraños á ellos y que obe. decen à en plan preconcebido.

El sábado no se veian ya grupos de obreros, y la gente estaba más tranquila. La noche anterior habian recorrido las calles patrullas de milicianos, á las órdenes de los alcaldes de barrio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Versalles, 5 (retrasado).-La Asamblea nacional ha aprobado el proyecto de ley sobre la Legion de honor y sobre el consejo superior de comercio. El ministro de Hacienda ha aceptado el principio del impuesto sobre los tegidos.

Ayer hubo un cheque en el ferrocarril cerca de Cherburgo, resultando heri os ocho empleados de la compañia, algunos gravemente, y varios viajeros.

San Petersburgo, 7 .- El khan Khiva se ha rendido á discrecion á l tropas rusas, acompañado de todos es ministros.

Viena, 7. - Doña Isabel de Borb ha llegado a Gratz.

Los obispos alemanes reunidos Fulda han enviado al Papa una coni de la protesta colectiva presentada gobierno de Ber.in. El Papa ha contes tado per medio de una carta dirigia al arzobispo de Colonia, en la cual ce que abriga la mayor confianza a que los obispos prusianos sabrán vela por los derechos de la Iglesia.

. dacelilla.

- Wiage .- Anteanoche salió de ca ta capital el Sr. General Ripoll, can regreso se espera de un momento! otro: 15 per mente and Laboration

- Gracias - La empresa del Gra Teatro abre un nuevo abono para cal torce funciones.

-El vigia. - Observo desde mi ton re-campos, ciudades y.... todo-s asemeja á una gran casa-de reclusion para locos.

- ¿Oue seria? - Con la primera ca ra vimos salir ayer de la casa de so. corro un herido en el pescuezo de u

-Tormenta. - Escribimos al rei do de los truenos del huracan y la lluvi El verano es revuelto.

-Muesped. -Ha sido alojado general Sr. Ripoll en las casas del 80 nor Conde de Torres-Cabrera, doal fué visitado por el Sr. Gobernador el vil, el señor Alcalde, varios diputado y los gefes de los voluntarios de la R. pública. sua deservado sol neg accom

-Registros. - Recordamos pors interés el anuncio para que las per sonas que quieran vender resesse ves con el administrador del gremio carniceros en su oficina en las carn cerías principales.

-A la sombra. -Parece que hi ce dos dias fueron conducidos á la car cel dos individuos procedentes de disueltes batallenes francos.

-La oreja de Jorge.-Por ju gos prohibidos y otros delitos llama juzgado de la izquierda de esta capit à un jóven de egercicio molinero.

-Lo dieho.-Los periódicos cales piden como nosotros á la empre sa del Gran Teatro que abra nust abono.

-Wiages .- Muchas de las famili de esta capital que acostumbraban los veranos á Málaga y Cádiz, han n suelto este año hacer sus viajes ale

trangero. -Mas sobre lo mismo. -Hi sido robadas nada menos que doce ba tias de la dehesa de la Aragonesa, mino de Marmolejo, propiedad de Sra. D.º Ines Muñoz Cobo de Leon, la noche del Martes al Miércoles u mo. Con objeto de que puedan ser nocidas, diremos las señas que de ell sabemes. «Una torda, oscura, lucar armiñada de los pies, cinco años, cin dedos, hierro BC .- Otra torda, m

queada, atrachada, cinco años y dedos, con el mismo hierro. -Otra da, súcia, lucera, lunar entre los o res, ca zada mano izquierda, id. 8 rié derecho, cuatro años, tres decos Otra castaña, cabos negros, cust

- - 279 -

una gran repugnancia al ir á enu gar les prisioneres al negrero | convertirlos en esclavos, pero o decia al mismo tiempo a un se miento de humanidad.

Para los pueblos primitivos, la clavitud era preferible à la muel y la muerte esperaha à les que fuesen vendidos.

El capitan salió al encuentro principe con esquisita afabilidad! tendio la mano.

Adomo sabia algunas palabia inglés. Sin-Suerte empezaba tender algo de este idioma y G jo le hablaha a las mil maravilla -Seais bien venido á borde.

dijo el capitan al principe. -Capitan, - contestó éste, -6 mi hermano os ha ofrecido treinta negros, y yo os los tr Habeis ya convenido en el precu

-Si,-dijo el capitan rubio. Adomo hizo una seña á los bres de su séquito, y se les de les pies à los prisioneres à fin de

-¡Cómo! ¿Partimos? -Inmediatamente, -contestó el -- ¿De modo, que es preciso embar-

-Ahora mismo to lo diré. Ven à beber una copa con nosotros.

Y el capitan bajó á la cámara con el jóven principa negro y su teniente Josué que refunfuñaba para sus aden -

-¡El capitan tiene su idea!... Sin-Suerte, sobre cubierta, decia á Gorgojo admirado: -Creo que el capitan medita al-

guna accion infame. -¡Cuerpo de tal!-respondió el marsellés, -es muy capaz de ello; pero, à nosotros ¿qué nos importa?

-No lo sé, -continuó Sin Suerte, -pero me perece que ese negro es mas inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

-Tambien es muy posible-dijo el indiferente Gorgojo.-No me admiro de nada.

rible que turba la razon dei hombre y le bace perverso, -contestó el principe.

-Pues, al menos, -insistió el capitan, -no rehusareis un vaso de vino de Francia.

-Sea, -respondió Adomo, -porque podrias tomar como una injuria mi negativa á beber contigo. El capitan le indicó la escalera que

conducia al entrepuente. -¿Hay que embarcar el rom?preguntó Josué por seg unda vez.

-¡Bastia!-contestó el capitan en francés, lengua que no entendia el principe Adomo. - Oye bien las ordenes que voy à darte...

El principe había hecho una seña á los suyos, que habian bajado á las piraguas. Dos de estas atracaban ya á la costa, la tercera se disponia á partir y la de pei neipe agnardaba el cargamento de r om, vidrio, hachas y pólvora.

- anda levar and as, -dijo el capitan,

(c) Ministerio de Cultura 2006

africano.

nantes.

años, tres dedos. -Otra torda, súcia, calzada, armiñada izquierda, cuatro años, tres dedos. - Otra castaña oscura, cabos negros, calzada del pié derecho, cuatro años, tres dedos. -Otra torda, vinosa, cabos negros, lugar blanco cadera izquierda, próxim al mazo, de cuatro años, tres dedos, con hierro SE.-Otra castaña peceña, con un lunar negro en el costillar, ocho años y tres dedos, con hierro P .- Una potra, castaña, lucera, prolongada y bebe de ambos, calzada bajo de la mano izquierda, id. alto del pié del mismo la lo, de un año, con el mismo hierro. -Otra potra, castaña clara, lucera, perdido y bebe con el superior, calzada del pié derecho, principio de calzada en el talon interno de la mano izquierda, de un año, con el hierro P.-Una muleta, roja, bocibraqui-labada, rayo de mula, cruzado cebra de las regiones, carpos y tarsos, de dos años siete cuartas, con el mismo hierro. - Una muleta negra, con el mismo hierro. -Salinas.-Se anuncia la subasta

del arrendamiento de la Salina de Duernas.

en Monturque el repartimiento de la contribucion territorial hasta el diez y siete del corriente.

Geam felices.—Ayer se ha verificado en esta capital el enlace de la
Srta. D. Rafaela Rey Heredia con el
Sr. D. Eugenio Conde y Bonel. Deseamos á los contrayentes todo género de
satisfacciones en su nuevo estado.

en las factorías de utensilios de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Badajóz y Jerez, sa subasta el veinte y seis del presente mes á las doce del dia, en la Intendencia militar de Andalucia y en las comisarias de Guerra de Cádiz, Córdoba y Badajoz.

— Casino Incentino. — Lliamamos la atencion de los empresarios de
teatros hácia el anuncio que publica
esta sociedad en el lugar correspordiente de este número.

-Efemérides. - Hoy. - 1477. - La reina Doña Isabel la Católica establece la paz en la villa de Cáceres. - 1539. -Muerte de D. Fernando Colon, hijo del célebre Almirante.

—Comision.—Una del partido republicano de Adamús se ha presentado
en Córdoba y ha conferenciado con el
Sr. Gobernador respecto á algunos
asuntos importantes de la localidad.

-Otro. - Se ha empezado á publicar en Málaga un periódico titulado La Internacional.

— Boble objeto.—En los Estados.
Unidos se ha inventado un arado que á
la vez es una ametralladora.

-Naia caza.—En Sinfaes un cazador que acechaba una res, disparó sobre un bulto, y corrió en seguida á apoderarse de su trofao. Júzguese se dolor y pesadumbre al ver que habia muerto equivocadamente á su mujer.

REMITIDO.

Señor Director del DIARIO DE CÓR-

Apreciable amigo: tengo el gasto de remitirle el adjunto recibo que estimaré mucho se sirva publicar en el periódico de su digna direccion.

Dandole gracias anticipadas se repite de V. afectísimo amigo, Juan Garcia.

«He recibido de los ciudadanos que componen la comision nombrada por la cficialida de los Voluntarios de la Republica del 2.º Bata lon, la cantidad de dos mil doscientos ochenta y sieie reales à que ha ascendido la suscricion abierta y llevada à cabo por el ciudadano Juan Garcia para aliviar la suerte de mis hijos por la desgraciada muerte de mi esposo Miguel Navajas.

Córdoba 8 de Julio de 1873.—Josefa

Perez » na agastdo an capitar gonza e xo . . .

Boletin religioso.

Hoy San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

-Jubileo circular. -- Hoy en la Iglesia de San Cayetano por su Hermandad.

-Cuarto dia de novena à Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, à las oracio-

-Cuarto dia de novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones,

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana à las siete y media Misa y comunion, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana. - Gran funcion para mañana, 5. y ú tima de abono, á heneficio de la primera contralto Sra. D. María Latour de Tintorer. ·La magnifica ópera del maestro Donizzetti, en cuatro actos, Lucrecia Borgia. -A las 9.-Precios. - Palcos primeros de proscenio, 70 rs. -Id. segundos, 60.-Id. terceros, 30 .- Plateas 60 .- Palcos principales, 60 .- Id. segundos, 30 .-Butacas con entrada, 10.-Delanteras de anfiteatro con id., 8 .- Asientos de idem con id., 7. -Siloncillos de paraiso con id., 5. -Delan teras de id. con id., 4.-Entrada pri pipal, 5. -Idem de paraiso, 3.

correo de aver.

del Diario e Córdoba

Madrid 9 de Julio de 1873. Señor Director del Diario de Cór-

DOBA.

Mi querido amigo: Siempre que hemos ido á un estreno de una obra dramática ó musical, hemos preguntado antes de levantarse el telon qué noticias habia de la composicion, y al oir que estas eran buenas, nos hemos colocado ya satisfechos y hasta regoc jandonos en nuestra butaca, porque ya nos figurábamos ver una obra perfecta y que habia de constituir una página en la historia de la literatura ó de la música. Pero, cuando al final del primer acto hemos visto el objeto, el fin, el nudo y el desenlace, nuestra ilusion ha decaido, y si hemos permanecido durante los demás, actos, ha sido por enterarnos, nó ya de lo que ocurria en el palco escénico, sino en los demás palcos. De cuando en cuando hemos vuelto á mirar el vestido ó el aderezo de una dama, y sin querer hemos oido las mismas frases, los mismos lugares comunes, los mismos pensamientos que en otras muchas, y al salir del teatro ciamos decir que aquella composicion iria á parar al panteon de

Pues bien, el discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar, no formará época en la historia política y parlamentaria; pasará como uno de tantos, y despues de hablar de él uno ó dos dias, nadie se ocapará.

tantas y tantas otras.

Todo el mundo creia que el discurso de Castelar habia de producir un gran trastorno en la política y hasta en la vida del gabinete; pero nada sucedió, ni sucederá mas que lamentarse muchos de reconocer que la propaganda que Castelar ha hecho no recibe la confirmación que necesita por medio de hechos. Castelar que tantas veces ha dicho que el pueblo estaba, dispuesto á recibir la república federal, ayer con gran tranquilidad esclamaba que este pueblo no es demócrata ni republicano.

A mas de esto, sus principales declaraciones fueron que no era partidario de un ministerio de conciliacion, pero que tampoco entraria á formar parte de un gabinete homogéneo; que los mandos militares se debian de dar á generales de distintas opiniones, con tal de que dieran la palabra de honor de no volver su espada contra la república; que los canones de la artillería debian devolverse á sus antiguos jefes; que era necesario recargar las contribuciones á los ricos, y por último que el partido republicano no podria vivir solo, sino con el auxilio y poder de los demás partidos.

Cada una de estas declaraciones pudiera ser objeto de una larga discusion, y lamentamos el no poder realizarlo por falta de estacio; pero sin embargo, todas las declaraciones pueden reducirse a una sola, y es que el Sr. Castelar quiere una república aristociatica: mas claro; una república en la forma
y un absolutismo en el fondo.

Por fin Nouvilas deja el mando del ejército del Norte despues de.... Grandes sumas de dinero se han consumido durante su dominación.

La mayoria se ha reunido hoy á las nue ve de la mañana, pero no ha lle gado á un acuerdo por cuanto el Sr. Tutau y el Sr. Carvajal han disentido por completo en la cuestion de Haciende, llegando á hacerse cuestion personal entre los dos. El gobierno ha prementado algunas reformas, pero tampoco e ha llegado á acuerdo ninguno.

La minoria se reunió á las tres de la tarde, y se dió cuenta de los deseos de algunas fracciones de la cámara para que vuelvan á sus puestos, y en su vista se acordó llevar decididamente la resolucion de retraimiento adelante sin alteracion a guna, en tanto duren las causas que la han motivado.

Se habla del general Burgos para sustituir à Nouvilas en el Norte. No lo creemos siquiera, recordando su gran estrategia militar en Alcira.

El corresponsal.

CORTES.

A las tres empezó el 8 la sesion de las Cortes Contituyentes, bajo la presidencia del Sr. Cervera, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada en votacion nominal.

El Sr. Vallés y Ribot esplicó por qué sus amigos habian votado en contra de la ley aboliendo las cesantias de los ministros, diciendo que querian no solo que se aboliesen las cesantías de los actuales ministros sino las de todos los pasados; y otros varios diputados hicieron declaraciones análogas.

Continuó la discusion política, y el Sr. Suñer (menor) usó de la palabra para alusiones.

Hab!ó despues el Sr. Malo de Molina, esplicando la conducta de los que querian votar la Convencion.

Se suspendió la discusi on para votar definitivamente la ley de abolicion de cesantías de los ministres, pero no hubo votacion por falta de número.

El Sr. Castelar empezó su discurso, esperado con gran ansiedad por la Cámara y las tribunas, dividiéndole en dos partes. En la primera contestó à los discursos anteriores, y en la segunda emitió su opinion sobre el estado de la política, los males que existen y el remedio que debia emplearse para evitarlos.

Empezó esplicando el esclusivismo que domina en todos los partidos, debido á que todos se han educado en la servidumbre, haciendo notar la diferencia que existe en los pueblos verdaderamente libres y republicanos, con ejemplos prácticos de varios países.

Comparó á Francia con España y dijo que ámbos pueblos eran revolucionarios, pero no liberales, porque la libertad se conquista con el valor, pero se consolida con la mesura y la prudencia.

Trató del método que en las elecciones han seguido siempre los partidos monárquicos, y el que usó el gobierno de la república, diciendo que el retraimiento de los conservadores obedece á que estas clases son esencialmente timidas, deseando siempre que las salven, y no haciendo nunca nada para salvarse. (Grandes aplausos.) Que más valía que en vez de buscar un redentor, empleasen sus fortunas y j sus capitales para redimirse.

Pero si incomprensible era, à juicio del Sr. Castelar, el retraimiento de los conservadores, mas estraño y anómalo fué el del pobre partido radical tan saturado de libertad y de democrácia.

¿Qué monarquia pensaban traer los conservadores? ¿Una monarquia extranjera? ¿La monarquia Borbónica?

¿Y cree el Sr. Romero Robledo, que perdonaria el haber sido ministro de una monarq uía democrática? (El señor Estéban Collantes. Sí, si, yo le apoyaría.)

Trató de la comision permanente, tributando grandes elogios á aquella Asamblea por sus liberales actos, y porque proclamó la república.

Hizo notar que ya habia costado gran trabajo á los Sres. Zorrilla y Martos impedir que la Camara se declarase enteriormente en convencion.

Ceclaró que, en su opinion, el partido republicano habia cometido el grave error se romper la conciliacion con
los progresistas, porque de este modo
la república será mas brillante, pero
menos sólida; que hoy gozaban los
republicases todos los efluvios del poder, pero que esto egoismo podria matar la república.

«Ya se yo, dijo, que esto me impopulariza, que me arroja del partido
republicano. (Muchos, no, no.) ¡Pero
quereis que por halagares deshonre mi
conciencia? ¡Eso nunca! Yo no trabajaré por un ministerio de conciliacion,
pero no seré ministro con uno homogéneo.»

Afirmó que la comision permanente conspiraba, y esplicó lo ocurrido en-

Pasó luego á probar que ninguna

nacion extranjera tenia interés en que reinase en España la monarquia Borbónica, y que ningun inconveniente existe para que reconozcan la república, si esta no es desordenada. «Si no reconocen en Málaga, esclamaba, el gobierno de la república, ¿cómo la han de reconocer en el estra pero?» (Aplausos).

y su afan por devorar á los gobiernos, y pidió algunos minutos de descanso.

Resnudando su discurso contestó á los de los Sres. Garcia Ruiz y Navar-

Dijo que la razon de hallarse aquel casi solo en política obedecia á su poco espíritu de partido, y que sus propósitos no se realizarian, porque todo el partido republicano español queria la federal y no la unitaria.

Que, despues de todo, la república federal no es mas que aquella forma de gobierno en que coexisten todas las autonomías; pero nunca aquella que rompe la unidad.

Hablando de la convencion francesa, describió con gran elocuencia sus peligros y los males que produjo, comparándola á las democrácias suiza y americana.

Declaró que jamás! jamás! jamás! defenderia una república unitaria.

ver la ingratitud con que hoy se jusga al Sr. Castelar, suponiéndole hasta amigo de ametrallar al pueblo.

Hablando del cuarto estado, negó que fuese todo él republicano, puesto que del cuarto estado son los facciosos, los que ayudan á D. Cárlos, los que talan nuestros campos, y los que dieron diez millones de votes á Napo'eon; haciendo notables consideraciones históricas para probar que la intransigencia ha impedido siempre el triunfo de la libertad.

(El Sr. Castelar fué aplaudidisim o en esos brillantes periodos.)

Declaró que se debian hacer todas las reformas compatibles con la libartad; que él era reformista y que se cumpliria el programa republicano, deseando que aquellas vengan por el camino de la ley y no por el del retraimiento y la violencia.

Hizo notar que la república no habia venido por la fuerza, sino por el Parlamento.

Esplicó el juramento que pidió à los

zaragozanos en la época de la regencia.

Dijo que el Sr. Figueras arregló todos los medios materiales para que se

dos los medios materiales para que se votase la república, y que el gobierno Ruiz Zorrilla jamás tuvo pacto alguno con el Sr. Castelar para el caso en que el rey se marchase. Aconsejó que se guardase la repúbli-

ca tal como hoy existe, pues el primer tiro que los federales disparasen mataria la república.

En cuanto á los medios para salvarla, entre otros eran fundar una buena república; convencer á Europa de que esta no es perturbadora ni invasora, separar la Iglesia del Estado, crear un buen ejército voluntario, aumentar y cultivar los cuerpos facultativos, reorganizar el cuerpo de artillería, devolviendo á los antiguos jefes los cañones, entregar los mandos militares á los generales de todas opiniones, exigiendo les palabra de honor de que no se pronunciarian (rumores).

Preguntó si había militares que no se hubiesen pronunciado. (Algunas voces: muchos).

Pues á esos, contestó, llamaria yo para mandar las tropas (grandes aplausos).

Que paguen ménos los pobres y mucho más los ricos. Llevar á los cantones todo lo que les pertenece de derecho, para que no haya en Madrid tantos conspiradores contra el gobierno que los emples.

Sostener al gobierno y apoyarle sin promover tantas crisis; mantener la disciplina del ejércitc; no consentir que los caballeros particulares se lleven los cañones del Estado; no espulsar á nadie de la república, porque esta es el gobierno de todos y para todos los españoles, y el gobierno esclusivista de partido no es duradero ni es estable.

A las siete ha terminado su discurso el Sr. Caste ar en medio de estrepitosos aplausos.

Empezaba á hacer uso de la palabra el Sr. Estéban Collantes.

El Correo de Andalucia, de Malaga, publica el siguiente bando:

«AY UNTAMIENTO REPUBLICANO E MÁLAGA.

Siguiendo el ejemplo de los pueblos libres, que como el nuestro, tien en la institución de la Milicia ciudadana para garantía de la libertad y del ór len, ha acordado el Ayuntamiento Popular lo siguiente:

desde la edad de veinte años hasta la de cuarenta están obligados al servicio de la Milicia Ciudadana.

2.º El alistamiento se hará presentandose ante el alcalde de barrio respectivo.

3.º Los individuos comprendidos en la disposicion espresada en el artículo 1.º, que pasado el dia 31 del corriente no se hallen alistados, pagaran la cuota mensu I que se determinará segun la respectiva posicion.

4.º Los alca des de barrio pasarán diariamente á la Comision de Milicia nota de los individuos alistados, expresando la edad, profesion y domicilio.

Y como muchas compañías, ya por dimision de los ciudadanos capitanes ú oficiales, carecen de jefes, y otras no se han presentado en los momentos de alarma de ayer, ha acordado tambien el Ayuntamiento lo que sigue:

5.º Se declaran en estado de reorganizacion todas las compañías de los cuerpos de Voluntarios Republicanos Federales.

6.º Durante el dia de hoy y el de mañana se presentarán en la planta baja de las Casas Capitulares to los los individuos que tengan armas, para ser anotados de nuevo por la Comision de Milicia.—No es necesario que traigan el armamento, pues bastará que se presenten para ser reinscritos.

Salud y república democrática federal. Málaga 9 de julio de 1873. El Al-

calde Popular Presidente, Eduardo de Carvajal.

-En el mismo periósico esmos lo que sigue:

Se ha pasado parte detallado al juez de primera instancia respectivo para que preceda á la formacion del sumario por los sucesos de anteayer tarde en la calle de Marmoles.

Son varias todavía las versiones que circulan respecto al origen de este su-ceso: suponen unos que los hermanos Nillo hicieron resistencia à la fue. za armada; otros que el dispararles fu por haber pretendido fugarse; otros po una empeñada cuestion acerca de u carruage que para ser trastadados presencia del Alcalde exigian los re clamados; y otros, en fin, lo atribuye à rivalidades de milicia, de que surgi el conflicto referido; de todos mo o este tuvo lugar, dando ocasimo a un este tuvo lugar, dando ocasimo a un

Los hermanos non Francisco y do Eduardo Nido, uno muerto y utro pró fugo, aunque se le supone herido, era respectivamente comandante y capi tan de voluntarios de la república; ámbos habian sido tenientes de alcaid en el ayuntamiento que dimitió a último demingo.

El cadáver de don Francisco fué co ducido á las once de la noche al cemer terio público.

Prevenidos ya los ánimos desde p la y tarde y cundida la alarma de ur manera grave, bastó oir el cañona que á las nueve de la noche disparlos buques de guerra surtos en el pue to, para que se repro ujesen las ca reras y cierro de puertas, llegando pánico hasta los estremos de la pobl cion.

De la Correspondencia de España, o piamos las noticias siguientes:

A pesar de las indicaciones de Sres. Castelar y Salmeron á los intra sigentes para que vuelvan á la Cán ra, ó concurran al menos á la submision constitucional para que el pryecto se pueda discuur, los intrangentes no se dan á partido porque e gen que desa pare zoa la suspension garantias y se separe al gobernador Madrid.

-Se asegura que el general Nou las, al dimitir, pide su cuartel pi Madrid, porque espera desde el bai de los diputados demostrar que no podido bacer mas de lo que ha hec puesto que con frecuencia se ha vi falto de recursos y obligado a gas mucho tiempo en facilitarse préstar y adelantos de las diputaciones. El unido á la guerra que la prensa le hecho, desprestigiandole ante el e cito, sin que nadie haya salido á defensa, y las dificultares de otros neros que ha haliado para hacer cu plir sus órdenes, la han compelid hacer la dimision.

Imprenta del DIARIO BE CORDO

e Borb una copi entada ha conta a dirigi a cual d

ran vel

khan d

cion al

todos an

alió de es, poll, cua omento i del Gra para ca

sde mitor • todo-s e reclusion rimera cu sa de so ezo de u

nos al rui y la lluvi alojado d sas del si ra, doal

rnador di diputado s de la Ro mos pors ne las por esesse ven gremio d

ce que hi es à la ci tes de l —Por ju os liama esta capit

olinero.

las carn

riódicos l á la empre bra nuev las famili nbraban diz, han n

viajes ale

e doce be onesa, to iedad de leon, troles úll dan ser o que de ell ra, lucar años, cir

lorda, mo

nos y

.-Otra W

tre los ol

da, id. a

res decom

gros, cuil

al iráenti
legrero (1
s, pero ol
á un sen
nitivos, la
á la muel
á los que

ncuentro fabilidad s palabra nezaba maravilla

á border
ipe.
6 éste,-el
recido co
s los tra
n el precio
n rubio.
a á los l
se les de

rio de Cultura 2006

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry, de Londres. (La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cochura)

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa REVALENTA ARABIGA De Barry, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamer tos, ní purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgies, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, yómites, estrenimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, abogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquies, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Plus kow, la señora marquesa de Brébar, etc.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Oc tubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satsfaccion de decirles que mi hija, con el suso de esta deliciosa harina «Revolenta Arábiga al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S S. Q. S. M. B .- Perrio de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 56.935 - Barf (Bas-Rhin). 4 de Junio de 4862 la cinariu

Señor: La Revalenta Arábiga ha beobe en mi un cambio maravilloso; no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente ha rejuvenccido; me ha vuelto el apetito, que babia perdido desde muchos años, y la presi n y peso que cuarenta años há padecia, no me atormentan mas. David Ruff, propietario.

Seis vices mas nutritiva que la carne, no causa i ritaciones y economiza 50 veces su

precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 412 libra, 42 rse 4 dibra, 20 rs ; 2 libras, 24 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; 24 libras 300 rs. Los BIZCO HOS DE REVALENT, que paeden comerse en todo tiempo mojados en té, café chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La REVA-LENTA AL CHOCOLTE produce el apeti to, busnas digestiones, sueños, dá energia y vigor á las personas y á los niñes por débiles que se encuentren, y aliemata diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs; de 24 tazas, 20 rs.; de 18 tazas, 34 rs.; de 420 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. Barry Du Barry y Compañía, calle d

Valverde, núm. 1, Madrid, Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alense, calle Alfaros. Sevilla: Ramon Pinal, Sierpes 20.

QUITA INSTANTANBAMENTE EL DO-LOR DE MUELAS. - Como preservativo, ejerce sa accion purificando las enclas y los huesos del SAR-RO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.-Con su uso se precaben todas las enfermedades da la boca.—El dilatado periodo de existencia de este-específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomenda-Cion, su mas justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Forrer y C.º, Montera 61 pral., Eledrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Novisimo Manual del Estudiante de Derecho, 6 sea resúmen de todas las asignaturas nece-

sarias para presentarse al examen del grado de Licenciad en Derecho Civil y o nónico, por Don Vicente Olivares Biec. Se vende et la Mbreria del DIARIO DE CORDOBA, á 36

Novelas completas por 4 deq al ob some reales. and coingo

Las cuatro barras de sangre, por Fernandez y Gonzalez. Los tenorios de hoy, por el mismo.

Los farsantes, por el mismo. La gente cursi, por Ortega y Frias.

E Naufragio de la Medusa, por el mismo. La gente de media-noche, por el mismo. Pompeya, la ciudad desenterrada, por San Martin. Hand is Man Honds o . as La mujer de usted, por Ricardo Sapúl-

yecto at fute to thecure, los above Ebolub de los solteros, por Moya y Boat

Coche y palco por l'uig y Perez. ¡El fin del mundol por Gil y Luengo, La espuela, por Jacinto Labaila.

Cuentos, articules y novelas, por Alarcon. Todas encuadernades en rústica y al referido precio de «cuatro reales» en la li-Obrevia del Diario de Córdoba, » calle d San-Fruando númro 31. a sed obthog

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martin Forma un tomo de mas de 270 páginas, enemadernado en rús ica y su precio es 4 rs, en la librería del «Diario de Córdoba.»

Estudios privados de Medibild at at nocinal v . sau-ten

A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada uns de las asignaturas de la facultad de Medicica, y que sirven para facilitar el estudio y la preparacion de los examenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

toll supportion of of east

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxílio de otro medicamento - Se vende en las principales boticas del universo ____

someths ministros sino has de todos l'or

Exigir el método. - 25 anos de exito. = Paris, casa del inventor BROU, boul Magenta, 138.

discherge description of Tarabath so discuss a discussion of the Salar S los au lar Bres. Careia huiz y Navar

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Candilla de Dartida, e ade ana ante Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con borla, ouatro pesetas sin borla.

subjustne en que craxisten todas Perfumeria de Llofriu.—Sierpes 56, Sevilla.

labiando de la convencion frances Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas de giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta Carrago la disellation politica, y et l los gastos de trasporte. So Suffer (memor) uso de la palabra

Consultas médico-quirrgicas, en especialidad de enfermeou johassa nitario lab condades de"los ojos. Interim soi on latiniues

-- | and fuest tade 'el regulationne, pues Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Callede Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe. talan nurshrow yam - s, y los que dis

Letrados número 4. Bonifacio Campos y Compañia.

Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para caceria, baules y demás objetos para viaje.

Herramienta, para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metalicas, crin vejetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos. -venido cor la suerza, sino por el Pa-

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34. ise and sup on mais observed

Active to Shardase to Let go the state of the Let

Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantilencheductioned se on also

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, ban-

Esta Compania cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 abos que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reriente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de ery St. Remeto Rechedo, que

esserva. El importe de las primas que cobró en el año 1874, segun balance publicado oficialmente, ascendió a 60 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las companies espanolasant) national number of of it, it is asimalou nadels

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compania consigna en sus polizas que se sujeta é los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Res, que tiene establecida la oficina de la Compania en la calle de Carreteras número '0, dara cuantos datos se necesiten para la diersidad de primas fijadas á cada clase de seguros. takehouse Leaguat sel ashagas even -AGUNTAGES SI CIRCUSTORIO PROFESSIO

y acrong sot songer menyag Ma Ar Ry IIA send sold of adam to a I cho mas los rigos. Llevar a inacanti mois reverse on survey cion.

HISTORIA POETICA DE LA VIRGEN. -- san is chilamed and all consilination of

design on scometropied see detach

POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADÉMICO. election y consider is remitted and only modern at applicably approxim

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está temada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la libreria del «Diario de Cordoba, » San Fernando, 54, al precio de dos reales. cursides is w general schurag lob storre set out a servicios

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de les Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 à 500 rs. arroba, y el vinagre à 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobóo, en referida casa. 30-30

Segunda enseñanza.

Desde principios de Julio empiezan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespe, Pompeyos : Los precios serán convenciopales.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita espresamente para todas las provinciaa y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragó. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs en la libredelria Diario.

En la Campiñuela Nueva, pago de las mismas Alta y Baja antiguas, ha aparecido un cerdo primal sin dueño coocido: a el que acredite serlo se le entre. gará. hi inn sei al bar si zazata

A las novias. Colchones de muelles por un nuevo sistema hasta hoy desconocido, con tela metalica y de las conocidas; desde 100 reales 4 240: estos colchones son sumamente cómodos y frescos, despues de su baratura; tambien los bay sin muelles de 10 á 60 reales.

Su venta calle de Prim núm. 19, 15=6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafzel Tejera Bergel oalle de la Esparteria número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abunsente surtido de crin vegetal para toda clada de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de orin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto

Anuncio. En la Administracion dela Excma. Sra. Marque Viuda de Villaseca en Espejo, se enajenan 266 encinas y quehigos, que radican en los tres cortijos nombrados E-corial, la Choza y el Barranco del i obo, situacion de ste últir o nomb e, término de Almedinilla de l'riego, en subasta voluntaria admitiendose proposiciones para su compra desde el 5 hasta el 25 del corrente Julio, en que tendrá lugar su venta, estando en diches 20 dias de manificato las preliminares condiciones en estas casas Administracion Calle Eras-Carril 16.

Aceite de Adamuz por ouenta del cosechero. Clases superiores á precios arreglados. En la c lle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de sus aceites en la seguridad de que no los haellran de mejor clase.

El mejor sitio de Córdoba.

Se avrienda desde el dia el portal calla de la Libreria número t7, esquina á le Cuesta de Lujan; tiene puerta à las dos calles: para tratar dirigirse à la oficina de Farmacia en la citada cuesta.

Almoneda. Se hace de un piano pequeño y varies muebles de casa. En el Realejo calle de Abejar número 15, darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un granero con cavida de unas tres mil fanegas, situado en la casa nóm. 46 Plazuela del Vizconde de Miranda de este capital, donde darán razon. 6=5

Temporada de baños. Don Manuel Rodriguez y Conzalez, dueño, de la antigua casa de huespedes situada en Sevilla plaza del Pecífico núm. 2, antes Magdalena 3,

Ofrece à sus favorecedores la que ha estable. cido en San Lucar de Barrameda, en la ca lle de la Bolsa núm. 5, con hermesas vistas a la Calzada, durante la temporada de banos, donde ballarán los que gusten favorecerle con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipacion por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose á su nombre á cualquiera de las dos cases indicades.

Venta. La de una taberna con sus embases, útiles y vicos, situada en la calle mayor de Sta. Marina núm. 28, en la que darán razon.

Traslacion. El prefesor particular de 2. enseñanz D. José Martin se ha trasladado de la calle de San Pablo á a de San Francisco, número 41.

Obras del Excmo. é Ilustrisimo Sr. Monescillo, obispo de Jaen,

Pensamientes sobre el carácter de los errores modernos. - Un tomo, 12 rs. Sermones -Un tome, 16 rs.

Pastorales, - Un tomo, 16 rs, Analogía Veteris et Novi Testamenti, de Becani, edicion dirigida por el Sr. Monesoi llo .-- Un tomo, i6 rs.

Lus pedidos en Córdoba por conducto de la red cion de el Amigo Católico -Deanes, 1.

Libros de medicina, cirug a y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, Ca ile de San Fernando núm. 34, se acaban le recibir las últimas ediciones de las obras si. guientes:

Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por

Chelins, 2 tomos y atlas. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc. . 36

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomes.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

tratadocompleto de Patologia interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos.

Manual de Patologia y de Clínica quirurgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos Tratado elemental y práctico, de Pa-

tologia interna por A Grisolle 4 Guia práctico de los partos, por Lucia

no Penard. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas.

Clínica médica del Hotel-Dieu de Pa-Historia de la medicina desde su origen hast a el siglo XIX por D. Pa-

blo Villanueva. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 páginus.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. Manual de Patologia medica ó interna,

por Alonso Rodriguez. . 48 Elementos de materia farmaceutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de i.400

paginas. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cua tro mil formulas, por Jeannel.

Manual del Estudiane de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con

grabados. Anatomia patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela. Manual de Patologia y de Clínica mé-

dicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomia topográfica medico quirurgica por Petrequin. Higiene del matrimonio por Monlau. 36

De la salud de los casados por Seraine, en tela. Higiene privada y pública por Cárlos

Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy.

Quimica general por Casares, 2 tomes, 38 cio, 2 tomos, tela. Tratado elemental de Química por

Troost, con laminas. Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. 48

Y en general se encontrará un complet surtido de todas las obras de medicina, ci rugia y farmacia en dicha libreria del Diagle DE Cónposa, en donde se contingarán rese biendotodas las nuevas obras que se publi-

Circulo Lucentino.

Esta sociedad cuenta en su local de Luca Colum na un salon teatro que desea dar á la compañías que lo soliciten desde ahora has ta la terminacion de féria de Settembre mas tiempo si les conviniere. Tambien tie Commen ne un patio que h ce mas de 400 personal y si á las compañías ó empresas acomodas la sociedad no tiene inconveniente en ponel el escenario y demás necesario en el misto para que funcione la temporade que el tiem po lo permita.

Composicion para los baño artificiales de Carratraca.

Con esta preparacion, resultado de exacto asálisis, se obtiene en el acto un p no identico a los de Carratraca, tan reco mendados para combatir las enfermedade de la piel y tantas otras. Lo fácil y poo costoso de su uso le ha hecho adquirir un hacia; justa reputacion.

Hay tambien paquetes de Sales marios ma de con las que se imita perfectamente el 36" de mar, y que son recurso utilisimo par les que copueden ir ales puertes. Farm eia del Doctor Montilla, calle de San Pabl pumero 37.

Pérdida. La de una llav de puerta de calle, que se estravió el mingo pesado derde el Gran Capitan a calle de José Rey. La persona que se la bu biera encentrado y quiera entregarla en 6 ta última calle núm. 14, se le cará una 8 tificacion.

Gran depósito de baule mundos y otros objetos de viage; complet realización de herramientas para carpit! ros, clavos, hierros y puntas de Paris, se del Liceo num. 52.

5.038.0

Num

Digina.

n bbn

Alfe ca el 9 rige el de la g Por

Guerra musva subins al coro la vaca marisc del Car genera berna Pampl

y Ath

Tan tos del niendo lera h instru ereand tura, de est seño. setas a mision incorp

turals

- Por

Ultran

presta dos pú glo á que er cho m nes ci 10 de dimier Aye

s guie

El E este di provin telégr cen lo le env obliga

Presid nistro las ci esta c *Comp de Se 103 qu

remiti

tendie

-M SINO de Afr Suert

Och

bargo much

qué? que e Adem